

Notas biográficas

M. Carmen Barranco Avilés

Profesora Titular de Filosofía del Derecho en la Universidad Carlos III de Madrid, Vicerrectora Adjunta de Orientación y Discapacidad y Directora del Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas. Sus líneas prioritarias de investigación han estado en buena medida relacionadas con los problemas que los derechos humanos plantean al Derecho, cuestión sobre la que ha publicado diversos artículos y monografías y ha tenido la ocasión de desarrollar una parte de su actividad docente. Algunas de sus publicaciones son *Diversidad de situaciones y universalidad de los derechos* (2010), *Vulnerabilidad y protección de los derechos humanos* (2014), *Condición humana y derechos humanos* (2016), (*et al.*) *Interdependence, Indivisibility and the Social Rights of Persons with Disabilities in the Law of Qatar* (2017), *La disabilità intellettuale e la disabilità psicosociale come situazioni di vulnerabilità* (2018).

Maria Giulia Bernardini

Es Doctora en *Diritti umani: evoluzione, tutela e limiti* por la Università degli studi di Palermo y desde 2014 investigadora en Filosofía del Derecho en el Departamento de Derecho de la Università degli Studi di Ferrara. Sus temas de investigación incluyen: discapacidad, inclusión social, vulnerabilidad, subjetividad legal, teorías legales críticas (en particular, Estudios Feministas y de Discapacidad, así como crítica interseccional), deontología, clínicas legales. Es autora de numerosas publicaciones, destaca la monografía *Disabilità, giustizia, diritto. Itinerari tra filosofia del diritto e Disability Studies*, Torino 2016.

Cristina de la Cruz-Ayuso

Profesora Titular de Filosofía e investigadora del Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe de la Universidad de Deusto. Su principal campo de investigación es la filosofía política, con énfasis en los derechos económicos y sociales, teorías críticas, exclusión y desigualdad. Ha participado en numerosas investigaciones sobre el papel de los diferentes actores sociales en contextos de vulnerabilidad, en particular en relación con la protección de los derechos humanos. Ha colaborado con diversas redes y universidades en América Latina promoviendo la institucionalización de la educación ética y política en las universidades y ha sido profesora e investigadora visitante en numerosas universidades europeas y americanas. Profesora de Teorías Críticas Contemporáneas, es también coordinadora del Comité de Ética en Investigación de la Universidad de Deusto.

Elena Ghidoni

Licenciada en Derecho por la Universidad de Brescia (Italia), es doctoranda (DIRS-COFUND Marie Skłodowska Curie) en el programa de doctorado Derechos Humanos: Retos éticos, sociales y políticos de la Universidad de Deusto. En su investigación se dedica a la teoría feminista del derecho (en particular a la crítica interseccional), discriminación por género y raza-origen étnico y estereotipos en el derecho.

MariaCaterina La Barbera

La Barbera es Doctora en Derechos Humanos por la Universidad de Palermo, Italia. Es investigadora Ramón y Cajal y profesora en el Departamento de Derecho de la Universidad Nebrija, Madrid. Su línea de investigación abarca los derechos humanos en la intersección de género y migración. A través del análisis crítico del derecho y las políticas públicas, su investigación socio-jurídica aborda la discriminación de género, la interseccionalidad, la diversidad cultural y los regímenes de ciudadanía. Sus artículos han sido publicados en revistas de impacto como *Law & Society Review*, *Journal of Ethnic and Migration Studies*, *Journal of Comparative Policy Analysis*, *Policy & Society*, *Global Jurist* y *Migration Letter*. Ha editado los volúmenes *Identity and migration in Europe* (Springer 2015), *Igualdad de género y no discriminación en España* (CEPC 2016) y *Challenging the Borders of Justice in the Age of Migrations* (Springer 2019). Más información está disponible en <https://nebrija.academia.edu/MariaCaterinaLaBarbera>.

Encarnación La Spina

Profesora de Filosofía del Derecho e investigadora contratada del programa Ramón y Cajal en la Facultad de Derecho y miembro del Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe de la Universidad de Deusto. Ha desarrollado su trayectoria académica y líneas de investigación con diferentes proyectos posdoctorales competitivos de prestigio nacional e internacional en temas relacionados con derechos humanos, familias migrantes, comparación jurídica, la gestión de la diversidad, la integración y acogida de grupos vulnerables, así como el marco normativo de inmigración y asilo de la Unión Europea. Entre sus publicaciones, junto a numerosos artículos como autor único en revistas de impacto entre otras *Migraciones internacionales* (2012, 2019), *Boletín Mexicano de Derecho Comparado* (2015), *Revista Crítica de Ciencias Sociais* (2017), cabe destacar *Familias transnacionales, sociedades multiculturales e integración: España, Italia y Portugal en perspectiva comparada* (Dykinson, 2011).

Tina Magazzini

Politóloga interesada en la relación entre minorías, mayorías y estados. Es licenciada en Ciencias Políticas (Universidad de Florencia), Máster en Relaciones Internacionales (CCNY) y Doctora en Derechos Humanos

(Universidad de Deusto). Actualmente es investigadora postdoctoral en el Robert Schuman Centre for Advanced Studies en el Instituto Universitario Europeo (Florencia), donde investiga los modelos de gestión de la diversidad religiosa en perspectiva comparativa. Ha trabajado con varias ONGs, la Comisión Europea, el Consejo de Europa y la UNESCO en las áreas de inclusión social, políticas migratorias, derechos de las minorías y gestión de la diversidad en Portugal, Estados Unidos, Guatemala, Bélgica, Hungría, el País Vasco y Zimbabue.

Víctor Merino i Sancho

Licenciado en Derecho, Doctor en Derecho, Máster en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional por la Universitat de València. Ha sido investigador invitado en centros y universidades extranjeras, y en la actualidad es profesor en la Facultat de Ciències Jurídiques de la Universitat Rovira i Virgili de Tarragona, siendo sus principales ámbitos de investigación los estudios de género, la violencia de género y el derecho de asilo.

Dolores Morondo Taramundi

Investigadora Principal del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Deusto (Bilbao). Obtuvo un doctorado en derecho en el Instituto Universitario Europeo de Fiesole con una tesis de teoría feminista del derecho dedicada al dilema de la diferencia. Ha dictado cursos de filosofía del derecho, historia y filosofía de los derechos humanos y protección internacional de derechos humanos. Ha trabajado como experta independiente para la Comisión Europea. Sus principales áreas de investigación y publicación son el derecho antidiscriminatorio, las teorías críticas del derecho, los derechos humanos y la metodología jurídica.

Gorka Urrutia

Investigador y Director del Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe de la Universidad de Deusto. Doctor por la misma universidad en el programa de Estudios Internacionales e Interculturales y licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la UPV/EHU. Tiene experiencia profesional en organismos internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, tanto en Europa como en Sudamérica. Sus áreas de investigación y conocimiento actuales se centran en derechos humanos, migraciones, conflictos, diversidad y religión. Forma parte del equipo de investigación Retos socioculturales y derechos humanos en un mundo en transformación (con el reconocimiento de categoría A del Gobierno vasco). Algunas de sus últimas publicaciones son: *Minorías religiosas y derechos humanos. Reconocimiento social y gestión pública del pluralismo religioso en el País Vasco* (2016) y *Entrelazados. Minorías religiosas en Asturias, Cantabria y La Rioja* (2017).